



FICHA DE PROCESO:

Actividades Extraescolares

CÓDIGO:

REVISIÓN:

REF

Pro-08-01

R3;160817

8

1. OBJETIVO

Fomentar y promover la participación de las y los estudiantes en actividades de educación física, deporte, recreación y cultura para coadyuvar en la formación integral del estudiante.

2. FICHA

FASE	PROVEEDORES	CAT. INT/EXT	INSUMOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SALIDAS / REGISTROS	CLIENTES
1 Entrada	Desarrollo Académico	INT	Calendario Escolar	Elaborar el Plan Anual de eventos deportivos, culturales y cívicos	Promotores deportivos y culturales	Plan Anual de eventos	Estudiantes
2	---	---	---	Establecer horarios de entrenamientos y ensayos de cada una de las disciplinas deportivas y culturales y darlos a conocer a las y los estudiantes a través de los medios pertinentes (redes sociales, tableros institucionales, u otros)	Promotores deportivos y culturales	Horarios de entrenamientos y ensayos	Estudiantes
3	Estudiantes	INT	Deseo de participación	Atender a las y los estudiantes interesados en formar parte de los clubes deportivos y/o culturales y conformar los equipos y grupos correspondientes	Promotores deportivos y culturales	Listas de conformación de clubes deportivos y culturales	Estudiantes
4	---	---	Horarios de entrenamiento y/o Ensayos	Llevar a cabo los entrenamientos y/o ensayos de acuerdo al horario establecido	Promotores deportivos y culturales	Entrenamiento y ensayos	Estudiantes
5	Vinculación / instancias públicas, privadas o sociales	INT/EXT	Invitación a torneos o presentaciones / Plan Anual de eventos	Coordinar y participar en torneos, presentaciones, competencias, y/o eventos, así como desarrollar los eventos establecidos en el Plan Anual	Promotores deportivos y culturales	Evidencias de participación (fotografías, reconocimientos, trofeos etc.)	Estudiantes
6 salida	---	---	---	Actualizar base de datos de cada evento realizado en el año	Promotores deportivos y culturales	Base de datos de eventos	Depto. de Planeación

3. POLITICAS DE OPERACIÓN

1. A ningún estudiante se le podrá restringir la participación en actividades deportivas, cívicas y culturales.
2. Las actividades extraescolares se consideran parte complementaria de los planes de estudio de la Universidad Tecnológica de Parral, que contribuyen a la formación integral de los estudiantes.
3. El plan Anual de eventos debe ser revisado y aprobado por el titular de Vinculación.



FICHA DE PROCESO:

Actividades Extraescolares

CÓDIGO:

REVISIÓN:

REF

Pro-08-01

R3;160817

8

4. Se debe considerar la participación de las y los estudiantes de la UTP en eventos oficiales y concursos internos y externos.
5. En caso de ocupar recursos financieros para la realización de lo programado, se solicitará a la Unidad de Administrativa con la anticipación requerida.

RECURSOS		AMBIENTE DE TRABAJO PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO
Humanos	Promotores deportivos y culturales	Social. - comunicación con las áreas Física.- espacio, iluminación
Materiales	Material deportivo (balones, pelotas, guantes, etc.); guitarras, violín, etc., vestuarios folklóricos, accesorios, Equipo de oficina	
Infraestructura	Canchas, auditorios.	
Financieros	N.A.	
Tecnológicos	Equipo de cómputo, internet	
INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL PROCESO		
DOCUMENTOS		REGISTROS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Norma ISO 9001:2015 ▪ Norma ISO 21001:2018 ▪ Plan-01-01 Plan Rector 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan anual de eventos ▪ Horarios de entrenamiento / ensayos ▪ Listas de equipos / grupos deportivos y culturales ▪ Base de datos de eventos realizados
Autoridad en el proceso		Promotores deportivos y culturales
Indicador de desempeño		(Eventos deportivos, culturales y cívicos realizados en el año / Eventos deportivos, culturales y cívicos programados en el año)*100
Frecuencia de medición		Anual

4. FIRMAS

ELABORÓ:	REVISÓ :	AUTORIZÓ:
MC. Cyntia Gutiérrez Corona Directora de Vinculación	Lic. Blas Miguel Castillo Valles Residente de Calidad	Dra. Anna Elizabeth Chávez Mata Rectora